El Liberal

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE MENORCA

Año XXVI — Diario de la tarde — N.º 7455

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Isla, al mes ptas. 1'00
En el resto de España " 1'25
En el extrangero " 2'00
Número suelto 5 cénts.

EL DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA ISLA

MAHON, SÁBADO 1.º DE SEPTIEMBRE DE 1906

PÁGINA EXQUISITA

El jefe y el veterano

En medio del desbordamiento de la prosa antiartística de todas las literaturas, la literatura de la adulación, que no sabe elevar á uno sin rebajar á todos los demás, y que acanalla la loa excesiva con epitetos que deni gran á los hombres sencillos, resultan todo un cuadrito lleno de delicadeza y de dulce emoción los siguientes párrafos de una carta del digno é ilustrado obrero Baldomero Oller,—una de las víctimas del odioso proceso de Montjuich—en los que se da cuenta de la llegada á París del señor Salmerón:

«Sr. D. Emilio Junoy.

»Mi querido amigo: A pesar de la inseguridad de la llegada del señor Salmerón, acompañado de mi Adelina y niños he ido á esperarles. Como hace quince ó más años que no le he visto dudaba de si le reconocería.

»Lo deseaba ardientemente y en el momento de llegar á la estación de Orleans el sud-expreso que procede de Lisboa, aseguro á V. que mi corazón latía fuerte.

»Sale una oleada de pasajeros, é instintivamente llevo mi mano al sombrero... A cierta distancia veo una figura venerable y reconozco en él á aquel presidente de la República, que antes que firmar unas penas de muerte dimitió el cargo.

»¡En este instante, qué pequeño se me ha hecho Thiers, al recordar el muro levantado en la gran tumba del Pére Lachaise que guarda los restos de tantos infortunados, cuyo único delito fué el no poder vencer!

»Ignorando si desea guardar el incógnito, le dirijo breves palabras en voz baja, le digo quien soy y le saludo en nombre de V., del diario, de La Solidaridad...

»Hago una ligera alusión á las víctimas de Montjuich y al presentarle á mi Adelina é hijos, D. Nicolás se ha conmovido, dejando escapar unas lágrimas de emoción...»

¿No es verdad que esta sencilla escena, sin comentarios, sin adorno sentimental postizo, de una naturalidad encantadora, es todo un cuadro lleno de delicadeza, en la que la gerarquía se ahuyenta, y dos hombres, el ilustre modesto, el grande y el pequeño, el jefe y el obrero destacan en el mismo plano, juntados por el dulce sentimiento de la fraternidad humana?

Las lágrimas vertidas por el señor Salmerón, allá en el bullicio de la estación de Orleans, serán para los obreros de corazón, que por encima de todo aman las ideas, la más elocuente de las arengas y el más bello de todos los discursos.

EMILIO JUNOY.

Puigcerdá 25 8 06.

EL MATRIMONIO CIVIL

La esperada Real orden

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia:

«Ilmo. Sr.: Habiéndose suscitado dudas sobre la manera de aplicar las disposiciones del Código civil vigente que se relacionan con los requisitos que han de proceder á la celebración del matrimonio civil, establecido por el capítulo 3.º, título 5.º, libro 1.º del mismo Código;

Teniendo en cuenta que la Real orden de 28 de Diciembre de 1900, última disposición que se ha dictado sobre esta materia, no es de aplicación general, refiriéndose tan sólo á un caso especial, que fué resuelto en el sentido de denegar la instancia del solicitante, que pedía se resolviese «que la manifestación por los interesados de su deseo de contraer matrimonio en la declaración de que trata el art. 86 del Código y la ratificación exigida en el 89 del mismo, eximen de todo otro requisito que no sea de los expresados taxativamente en la ley para conseguir su pretensión».

Atendido asimismo que la disposición del art. 42 del mencionado Código no establece un precepto que amengüe en lo más mínimo la libertad de los católicos para aceptar una de las dos formas de matrimonio que autoriza la ley, sino que, rectamente interpretada, constituye la proclamación del debido respeto á la solemne y tradicional ritualidad que más puede satisfacer la conciencia de los que profesan la religión católica, y que por profesarla tienen la obligación de orden moral de contraer matrimonio con sujeción á lo preceptuado por la Iglesia;

Considerando que la exigencia de expresa declaración del matrimonio meramente civil, ni la falta de ese requisito ha sido considerada como causa de nulidad entre las que determina dicho Código:

Considerando que la interpretación en este sentido de la invocada disposición se armoniza exactamente con las declaraciones que se hicieron al discutirse en el Congreso de los diputados por los individuos de la Comisión que defendieron el proyecto, se halla conforme con el espíritu que informa la Constitución vigente, y á mayor abundamiento, se ajusta á la doctrina constante de que no es lícito establecer distinciones donde la ley no distingue:

Considerando que, no obstante lo resuelto por la Real orden antes mencionada de 28 de Diciembre de 1900 y alguna resolución adoptada en el sentido de que se exigiera la predicha declaración confesional, se han celebrado matrimonios civiles en distintos Juzgados sin el cumplimiento de tal requisito, cuya diferencia de criterio y de circunstancias en tan importante materia hace preciso la adopción de un criterio general, que pueda y deba servir de norma en todos los casos;

En atención á las razones y fundamentos legales expuestos, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver que no se exija á los que pretendan contraer matrimonio civil, conforme á las disposiciones de los artículos 86, 89 y siguientes del Código civil, declaración alguna relativa á la religión que profesen, ni más requisitos que los que la ley taxativamente establece.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos que correspondan, debiendo comunicarlo en la forma más conveniente á todos los jueces municipales; encargados de los Registros civiles. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 27 de Agosto de 1906.— Romanones. — Señor director general de los Registros civil y de la Propiedad y del Notariado»

NOTICIAS

La agitación en Rusia

San Petersburgo. — Telegrafían al «Standard» de Londres, que en la estancia de Peterof una señorita vestida elegantemente ha disparado cinco tiros de revólver contra el general Min, autor de las sangrientas represiones de Moscou.

En el momento de detenerla la policía mostró una bomba que dijo se abstuvo de arrojar al ver á la esposa del general caída sobre el cadáver de su esposo cubriéndole de besos.

El atentado contra Stolypine

San Petersburgo.—Los nuevos detalles que se reciben del atentado contra Stolypine, no rectifican la noticia ya telegrafiada, pero añaden algunos nombres de las víctimas.

Al llegar á la residencia del primer ministro los corresponsales, le cerraron el paso los criados forzándolo aquéllos empleando las armas. Al penetrar en la antesala uno de ellos arrojó la bomba que causó enormes destrozos.

Todas las personas que había en la antecámara del despacho de Stolypine resultaron muertas ó heridas.

Los primeros en perecer fueron los propios autores del atentado.

Perecieron también el conde Nosoveno, el general Skemjatrim, el ministro Koromtrof, el príncipe Nahosehdze, el capitán Tedorof y dos generales rusos.

El número de heridos pasa de 60.

Stolypine está herido de resultas del derrumbamiento de la pared.

Los autores vestían el uniforme de la gendarmería.

Se asegura que se adoptarán medidas terribles contra los revolucionarios extrenándose la reacción.

En Rusia

A la matadora del general Min se le encontró un pasaporte con el nombre de Sofía Sorionof, de 30 años de edad, y de ocupación desconocida.

Parece que desde hacía bastantes días habitaba en Petershof; se sospecha que fuese un cómplice el individuo que desapareció de su lado en el momento del crimen; no han dado ningún resultado los registros hechos en sus domicilios.

El único sobreviviente de los autores del horrible crímen cometido en casa de Stolypin continúa en el hospital de la fortaleza de Pedro y Pablo, sufriendo horrorosamente de las graves heridas que recibió.

Cada vez que se le pregunta como se llama contesta con un nombre distinto.

El hermano de Stolypin dice en una carta que se publicó ayer, que si los terroristas pretenden arrastrar al gobierno hacia una política brutal y reaccionaria se equivocan, pues el actual gabinete persistirá ahora más que nunca en una política de orden y de reformas.

En San Petersburgo circula el rumor de que el general Trepof será nombrado gobernador general de Varsovia, pues en los centros oficiales se cree que es el único hombre capaz de ocupar un puesto tan peligroso.

Varios personajes, oficiales del regimiento de Lemenowsky, han recibido cartas avisándoles que se está preparando una matanza general de los oficiales de ese regimiento, la cual bien pudiera verificarse en el acto de estarse celebrando los funerales del general Min, antiguo coronel de dicho regimiento, que ametralló bajo sus órdenes á los revolucionarios de Moscou.

Una veintena de los marinos que tripulaban el acorazado «Pantelismon» desembarcaron en la isla de Berenzan, donde fué ejecutado el teniente Schmidt, y plantaron sobre su sepultura una bandera roja.

Se añade que á bordo de los buques de la escuadra del mar Negro se han celebrado ya mitines revolucionarios.

—Las autoridades de San Peters-

burgo toman medidas extraordinarias para el mantenimiento del orden, recorriendo numerosas patrullas continuamente la ciudad.

El palacio donde habita el gran duque Nicolás está guardado por fuertes destacamentos de policía.

Han sido detenidos dos antiguos oficiales, por creérseles complicados en el atentado contra Stolypin.

Parece que ambos visitaron varias veces á los criminales en el hotel donde se hospedaban y que ellos también les proporcionaron los uniformes militares.

—La joven que asesinó al general Min habitaba desde hacía bastante una casita próxima al palacio del general Min, en un pueblecillo cercano á Peterhof.

Instalado en la misma casita vivía un individuo de media edad que la acompañaba varias veces y comía casi todos los días con ella. La policía ha reconocido falsos los pasaportes de los dos, pero esto después del atentado.

Los telegramas que se reciben en San Petersburgo continúan hablando de que en las provincias de Katevinoslaw, Tula, Poltava y otros continúan y aumentan los desórdenes y pillajes más atroces, en la campiña sobre todo, en donde apenas quedan propiedades por incendiar.

En Lomara, dos ó tres mil hombres recorrieron las calles de la ciudad enarbolando banderas rojas y entonando canciones revolucionarias, lo que originó un choque con la policía, del que resultaron bastantes heridos.

En un pueblo de la provincia de Poltava se batieron también los campesinos con la fuerza pública y quedaron en tierra bastantes muertos y heridos.

La matadora del general Min ha sido llevada á San Petersburgo, siendo encerrada en la fortaleza de Pedro y Pablo.

Las investigaciones de la policía parecen haber demostrado que esa joven y sus cómplices pertenecen á la organización revolucionaria militante de San Petersburgo.

Stolypin ha declarado al mariscal de la nobleza de Khazán que continúa como antes siendo firme adversario de la dictadura militar.

En los círculos gubernamentales se muestran optimistas, pues se cree que los revolucionarios han errado también el golpe, como en Sverborg y en Crostadt.

El gobierno ha sido bastante fuerte para sobrevivir á estas tentativas frustradas y cree todavía poder restablecer el orden por medio de ciertas medidas tan prudentes como enérgicas.

—Se han celebrado en San Petersburgo los funerales del general Min, á los que ha asistido una grande afluencia de gente.

Han asistido también el Emperador y la Emperatriz, notándose la actitud tranquila y sosegada de ambos soberanos.

Notas italianas

El duque de los Abruzzos ha telegrafiado al Rey la noticia de su próxima llegada, de regreso de su expedición geográfica á los montes de Ruwenzori.

Llegará á Italia á mediados del próximo mes, con todos sus compañeros de viaje, pues ni uno solo se ha quedado por el camino.

Las sociedades científicas y monárquicas están organizando en su honor un gran recibimiento.

Está en Roma el profesor español Eloy Luis André, encargado por el gobierno de España de estudiar la organización de la enseñanza en Italia.

Hoy ha sido recibido por el ministro de Instrucción.

La revolución Cubana

El ministro adjunto del Interior ha dado instrucciones á los gobernadores de Pinar del Río, de la Habana, de Matanzas y de Santa Clara, para que permitan á los insurrectos que se muestren arrepentidos que se vuelvan á sus casas.

Entre los reclutas destinados á la nueva artillería hay treinta súbditos norteamericanos.

La situación general no ha mejorado, pues las tropas gubernamentales continúan hostilizando á las partidas insurrectas de la Habana, sin resultado alguno.

Parece, sin embargo, que en algunas partes los rebeldes se muestran muy descorazonados.

El corresponsal de un diario inglés dice que hablado con el general Miles, que mandó el ejército norteamericano cuando la guerra contra España, y parece que ha dicho:

»Combatimos por la independencia de Cuba y no se la vamos á quitar ahora; creo que la actual rebelión será fácilmente dominada sin dar pretexto ninguno para la intervención de los Estados Unidos, que no han de convertirse en una especie de policía mundial.

La República no hará guerras territoriales, pues tiene bastante territorio en casa.»

Varias importantes casas de Londres han recibido de sus agentes en la Habana el siguiente telegrama:

«La revolución es menos importante de lo que se dice, por lo cual sin duda recibiréis noticias exajeradas.

«Podéis creer que los negocios siguen lo mismo antes.»

El decreto de amnistía dado por el gobierno ha producido mucho efecto, pues en Pinar del Río parece haberse detenido los progresos de la revolución.

Los fabricantes de cigarros temen que si avanza la revolución comprometerá la próxima cosecha de tabaco, pues la siembra suele hacerse entre agosto y setiembre, y este año no se ha hecho todavía nada.

España y el Vaticano

Se esperan en el Vaticano con alguna impaciencia los informes que puede remitir el Nuncio de Su Santidad en Madrid acerca de las relaciones entre España y el Vaticano, temiéndose que el Nuncio se haya dejado sorprender por los acontecimientos.

En vista de esto parece que Merry del Val abreviará su veraneo y que el Papa convocará con urgencia á los miembros de la Congregación que entiende en los Negocios exteriores.

Inundaciones

Un telegrama de Magulión, Méxicо, anuncia que una grande inundación ha producido allí numerosos daños, dejando medio arruinada la ciudad.

La inundación producida por veinte días de una lluvia continua, ha causado en las plantaciones de caña de azúcar perdidas por algunos millones de dollars.

Reclamaciones franco-españolas

Un individuo del comité de la Unión franco española, residente en Bayona, ha hablado con el señor Navarro Reverter, que se halla actualmente en Cauterets, y ha escrito á «Le Temps», acerca de su entrevista:

«Me ha parecido Navarro Reverter, un hombre muy amable y muy bien enterado de todos los aspectos de este asunto de las relaciones de comercio franco-españolas, mostrándose muy agradecido á las gestiones de la Unión.

»Abordando luego de frente el asunto, se ha lamentado del retraso que ha puesto Francia en el envío de sus Notas, cuando era muy conveniente que el arreglo quedase terminado con Francia antes que con Alemania, teniéndose en cuenta la importancia de los intereses comunes.

»Apenas hubo llegado á mis manos la nota francesa, procedí al trabajo de una minuciosa comparación entre nuestro arancel anterior y el que estaba en vigor, y después de un exámen meticuloso puedo decir que, á cambio de las concesiones razonables de Francia, podemos nosotros conceder una reducción sobre los tejidos, mercería, productos farmacéuticos, abonos y maderas.

»Estoy plenamente convencido de que si quiere ponerse en la cuestión un poco de buena voluntad y otro poco de presteza, no costaría casi nada llegar á un rápido convenio».

Quiebra

El «State Trust Company», de Filadelfia, ha quebrado hoy ruidosamente, con un pasivo que sobrepuja al activo lo menos en siete millones de dollars, circulando el rumor de que han sido descubiertas grandes falsificaciones.

Ultimas noticias

Dicen de Santiago de Chile que el número de muertos á consecuencia de los últimos terremotos es de 2.300 y que las pérdidas causadas por los mismos pasan de 500 millones.

—De San Petersburgo dicen que será aplicada la ley marcial á las sociedades secretas, las cuales han anunciado ya la muerte de otros personajes.

—A propósito de la próxima asamblea de los obispos franceses, algunos de éstos han declarado que el culto religioso continuará lo mismo que antes en las iglesias.

—La policía de Riga puso cerco á una casa habitada por varios revolucionarios, quienes opusieron tal resistencia, que prefirieron morir antes que rendirse.

Notas americanas

La amnistía concedida por el gobierno cubano ha debilitado la revolución, pues son muchos ya los que se vuelven á sus casas.

El cabecilla Guerra ha dicho que será el último en rendirse; tiene armas y municiones, pero le falta dinero.

En la Habana ha subido ya el precio del tabaco, y se cree que subirá mucho más.

El Presidente Roosevelt está ya bien decidido á no intervenir en Cuba.

—Ayer lunes terminó definitivamente sus trabajos el Congreso panamericano, celebrado en Río de Janeiro, del cual tanto se espera para el porvenir de los pueblos americanos.

Los rebeldes cubanos

Comunican de la Habana que en una entrevista celebrada por el presidente Palma con un jefe insurrecto delegado por sus compañeros, se convino en que las fuerzas sublevadas serían licenciadas si se concedía una amplia amnistía.

Unicamente el cabecilla Guerra ha declarado que resistirá mientras cuente con elementos para la lucha.

Oro del Africa del Sur

En el vapor correo «Norman» de la línea Unión Castle, llegó el sábado último á Southampton una partida de oro que vale 821.495 libras esterlinas. Esta es una de las consignaciones de aquel metal más importantes que procedentes del Africa austral hayan llegado hasta la fecha á Inglaterra.

Trajo asimismo aquel vapor mil sacos y cajas de correspondencia y efectos postales.

¿Habrá conflicto?

Telegrafían de Washington que el Gobierno japonés ha ordenado que un secretario de la embajada del Mikado en el Norteamérica vaya á Alask á investigar personalmente el grave asunto de la muerte por los yankis de los pescadores furtivos japoneses de focas en las aguas de aquel estado americano mientras prepara el Japón una enérgica protesta y reclame una fuerte indemnización.

Descubrimiento de un nuevo cometa

Telegrafían de Kiel que el profesor de astronomía Kopff de Hidelberg, descubrió el 22 del mes corriente á tres grados Este de Zeta Pegasi, un cometa de undécima magnitud que se movía lentamente en dirección Noroeste.

La revolución cubana

Telegrafía el corresponsal del «Heraldo» de Nueva York en la Habana que 70 insurrectos se apoderaron en la noche del sábado próximo pasado de Arroyo Naranjo, poblado que dista solo unos ocho kilómetros de la Habana.

El Gobierno construye casamatas portátiles para la defensa de la Habana, cuyo Ayuntamiento ha votado un crédito de 50.000 dollars para la defensa local.

Se ha ordenado se tengan trenes dispuestos á partir al primer aviso para los puntos que se les destinen.

Ha fletado además el Gobierno quince vapores costaneros para artillarlos é impedir con ellos el desembarco de víveres destinados á los insurrectos.

El senador Sanguily ha ido á Nueva Orleans á comprar caballos para las fuerzas del presidente Palma.

Se ha ordenado al general Ruiz Rivera que sin perder momento regrese de la América del Sur y se dirija á la Habana para ponerse á disposición del Gobierno.

Se ha acusado y arrestado al general José Miquel Gomez, por el delito de rebelión, negándose el ponerle en libertad bajo fianza.

Se habla del nombramiento de un comité de personas imparciales que estudien las condiciones bajo los cuales depondrían los insurrectos las armas.

Dice «El Mundo» en un artículo editorial que los insurrectos de Pinar del Río no piden para deponer las armas más, sino que se anulen las elecciones.

Por su parte da el «Post» la voz de alarma, señalando la posibilidad de que si no se toman las medidas necesarias por evitarlo, estalle una epidemia de fiebre amarilla.

El general Pino Guerra ha devuelto al Gobierno los 45.000 dollars de que se incautó de la tesorería de San

Juan. Parece que entre los insurrectos abunda mucho el dinero.

Mister Michael J. Dady, un capitalista de Brockyn que fué arrestado como filibustero mientras se dirigía en un remolcador de Cárdenas á Sagua, cuando embarrancó la embarcación, por los rurales, ha sido puesto inmediatamente en libertad.

Telegrafían de Nueva York que un vapor de la línea Wasd salió para la Habana con 800.000 cartuchos de fusil y seis cañones de tiro rápido, todo ello destinado al Gobierno cubano.

Mejora del general Castro

Se han recibido varios telegramas de Caracas anunciando que no solo está mejor de sus dolencias el general Castro, sino que ha entrado ya por el camino de una franca convalescencia.

La catástrofe de Chile

El Presidente Roosevelt de los Estados Unidos ha dado una proclama pidiendo al pueblo norteamericano con urgencia que socorra á sus hermanos de Chile.

Según telegrama particular de Valparaíso hay todavía más de cien mil personas que están albergadas en tiendas de campaña y chozas de madera.

Continúa el fusilamiento de ladrones, pasando de 200 el número de los que han sido pasados por las armas por las fuerzas del ejército.

Ha sido muy apreciado en Chile el donativo de 35.000 dollars procedente de San Francisco de California.

El Senado chileno ha votado cuatro millones de pesos fuertes para las víctimas pobres de la catástrofe.

Gran número de personas y familias que cuentan aún con algunos medios se van á Europa en donde permanecerán hasta que esté terminada la reconstrucción de las poblaciones chilenas destruídas por el temblor de tierra y los incendios que al mismo siguieron.

LA PRENSA MADRILEÑA

La Epoca

En su fondo, dedicado á la real orden del conde de Romanones, dice que ésta es una indirecta derogación del precepto del párrafo primero del artículo 11 de la Constitución; es una instrusión en terreno vedado al poder civil una caprichosa interpretación del artículo 42 del Código.

Que los católicos puedan contraer matrimonio civil sin perder aquella condición, pugna con la constitución y el Código civil.

La Constitución prescribe que la religión católica, apostólica y romana es la religión del Estado; por lo tanto, si los funcionarios del Estado deben respetar los principios fundamentales de aquella región, que es la única verdadera, ¿cómo puede un ministro establecer preceptos que pugnen con las decisiones de la Iglesia que el Estado acepta como única del reino?

El eco de los aplausos de los radicales á Romanones durarán poco; y cuanto más haga más exigentes se le mostrarán.

El Correo

Dice que el primer paso del Gobierno ha sido acogido con las simpatías de la opinión liberal del país.

Da cuenta del contenido de la real orden y publica el juicio que ha merecido á la prensa liberal.

La Correspondencia Militar

Dedica su fondo á asuntos profesionales, con motivo de los concursos de tiro.

El Correo Español

Dedica su fondo á la noticia de la unión de los católicos franceses que estaban muy divididos y pregunta si experiencia de lo ocurrido en Francia servirá de algo para los católicos españoles.

El Heraldo

En su fondo que titula «Adelante» habla de la real orden que publica la «Gaceta», calificándola de obra religiosa, económica y social y apremia al partido liberal á que lleve al Parlamento todo lo que forma la trama de su programa.

El terror en Rusia

Dicen de San Petersburgo que á eso de las cuatro de la tarde del sábado último se arrojaron tres bombas explosivas en la casa torre que ocupa con su familia el primer ministro Mr. Stolypin en Mtekarskv Ostroff, resultando aquél ligeramente herido y de una manera grave su hija mayor.

A consecuencia de la explosión quedaron muertas en el acto 18 de las personas que estaban reunidas en una sala esperando audiencia del ministro. Figuran entre los muertos el general Zamiatme, Mr. Vocomin, chambelán imperial, el príncipe Nckaolndsé, el capitán Todoroff y el asesino que arrojó las bombas. Hubo además 25 heridos graves, entre los que figuran la hija mayor y un hijo del ministro: la primera es posible que sucumba pronto á sus heridas.

La parte de la casa en donde ocurrió el suceso quedó convertido en ruinas.

El asesino, que iba acompañado de tres cómplices, vestía uniforme de oficial de caballería de un ejército extranjero, y llevaba en la mano el casco, dentro del cual se escondían los instrumentos de muerte.

Es indescriptible el horror que este atentado causó en la capital rusa.

MAHON

ENFERMO

Nuestro antiguo amigo y consecuente correligionario el Archivero municipal don Ricardo de la Plaza, hállase enfermo de alguna gravedad.

Deseamos al paciente un pronto alivio.

EN LIBERTAD

En la tarde del jueves y mediante fianza personal fué puesto en libertad nuestro amigo don Antonio Marí, preso por los sucesos del martes 21 del pasado mes.

Lo celebramos.

NUEVO CABLE

Leemos en un colega que dentro de poco empezarán los trabajos preliminares para el tendido del nuevo cable que pondrá en comunicación directa las dos poblaciones más importantes de Baleares, Palma y Mahón, habiéndose ya transportado á esta ciudad el material necesario.

ESTADISTICA

Según datos del Registro Civil el movimiento de población durante el pasado mes de Agosto fué el siguiente:

Nacimientos, 21.
Defunciones, 21.
Matrimonios, 13.

ENFERMEDAD EN EL GANADO

La Junta local de Sanidad en sesión ayer celebrada acordó no permitir la entrada en este término, á ninguna rés procedente de los predios infestados y exigir á los de otra procedencia un certificado de origen expedido por el señor Alcalde al Municipio á que pertenezca la rés, esto sin perjuicio de la inspección que luego lleve á efecto el Veterinario Municipal.

Creemos muy acertada la medida.

LÁPIDA

Hemos tenido ocasión de ver expuesta en el escaparate de «La Mariposa», sito en la calle de la Arravaleta, una lápida mortuoria de metal, fabricada en la fundición de metales que en el Andén de Levante acaba de montar nuestro amigo D. Vicente Gascó.

Dado lo mucho que ha llamado la atención dicha lápida y el precio económico de la misma, no dudamos tendrá gran aceptación.

REGLAMENTACION DEL JUEGO

En algunos periódicos de la península leemos que algunos ministros son partidarios de reglamentar el juego, imponiendo sobre él un fuerte arbitrio.

Créese que podrán obtenerse por ese concepto setenta millones de pesetas, lo cual es una base magnífica para suprimir el impuesto de consumos.

FIESTAS DE «SAN LLUISET»

En la noche de hoy y tarde y noche de mañana celebrará el vecino pueblo de San Luis, las fiestas de «San Lluiset».

Estas consistirán en bailes y carreras de caballerías.

A este fin, en el casino «Tertulia Republicana» se servirán toda clase de comidas y finos licores á precios económicos, habiendo dispuestas habitaciones reservadas para las familias que deseen comer con independencia.

MUSICA

La banda del Regimiento tocará en el paseo de Isabel II de seis á ocho de la tarde, y de nueve á once de la noche.

La municipal tocará en el paseo de la Miranda de nueve á once de la noche.

CARRERAS

En Ciudadela se celebrarán en la tarde de mañana las tradicionales carreras, que tanta atención llaman anualmente.

Al objeto de facilitar la asistencia á las mismas, á las seis de la mañana saldrá de esta ciudad para dicho punto uno de los automóviles, saliendo de Ciudadela para esta á las ocho de la noche.

MATADERO

Reses sacrificadas en el dia de ayer

1 buey, 274 kilos, Biniexem (S. Cristóbal).

1 id., 259 id., Binielos (Mercadal).

1 ternero, 142 id., Estancia des Ganchu (S. Luis).

1 ternero, 129 id., Rafal des Frares, (Mercadal)

1 id., 105 id., Santa Rita (Ferrerías).

1 id., 107 id., Des Pí (Mercadal).

3 carneros, 46 id., Jerónimo Pretus.

1 id., 25 id., Antonio Palliser (Mercadal).

1 id. 14 id. Jerónimo Pretus.

1 cabra 18 id. Agustín Grandío (Alayor).

* * *

Durante el finido mes de Agosto han sido sacrificados en el Matadero Público para el consumo de esta Ciudad, 183 reses vacunas, 274 Lanar y Cabrío dando un total de 31.674 kilógramos de Carne.

* * *

Por el Veterinario Inspector del mismo han sido desechadas por no reunir buenas condiciones para la matanza 2 vacunas y 3 terneras.

ALCALDIA DE MAHON

Sanidad

Habiendo aparecido enfermedad contagiosa en el ganado vacuno de algunos predios de término municipal de Ciudadela, la Junta Municipal de Sanidad de esta Ciudad ha acordado en sesión de hoy, no permitir la entrada en el término municipal de Mahón á ninguna res procedente de los predios infectados y exigir á las de otra procedencia un certificado de origen expedido por el Sr. Alcalde del Municipio á que pertenezca la res, sin perjuicio de la inspección que efectuará el Sr. Veterinario Municipal.

Mahón 31 Agosto 1906.—Jose María Mercadal.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 1.º, 7'00.

Los más importantes periódicos de Madrid califican de torpe la lucha entablada entre el Vaticano y el Gobierno español. Todos ellos están conformes en que para combatirlo no son precisas leyes nuevas sino que basta con que se exija el respeto á la constitución.

Ha producido muy buen efecto el que D. Alfonso haya firmado la Real orden derogando el decreto del marqués del Vadillo, y de que continúe en el poder el gabinete López Domínguez.

Madrid 1.º, 7'40.

San Petersburgo.—Han sido fusilados varios individuos como presuntos cómplices de los autores del atentado contra el jefe del gobierno Nr. Stolypine.

Madrid 1.º, 8'00

Bilbao.—Reina gran tranquilidad en toda la población.

Continúan detenidos cincuenta huelguistas, acusados de hurtar frutas y verduras, durante los días de la huelga. Esta se extingue por consunción.

Telegramas de "La Marítima"

Barcelona 1.º, 7.

Fondeado Menorquín sin novedad las cinco y cuarto.—Cabot.

Banco del Comercio

SOCIEDAD ANÓNIMA POR ACCIONES
MAHON

Cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, del dia 30 de Agosto de 1906, según telegrama particular recibido por este Banco.

Interior 4 %	81'72
Deuda amortizable 4 %	100'02
Acciones f. c. Norte de España.	63'65
Acciones f. c. Madrid á Zaragoza y á Alicante.	97'70
Acciones f. c. Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo.	29'90
Acciones Banco Hispano Colonial	70'62
Deuda Municipal de Barcelona 4 1/2 %	92'65
Obligaciones Tarragona á Barcelona y Francia 2 1/4 %	00'00
Obligaciones Madrid á Zaragoza y á Alicante 4 1/2 %	103 50
Francos.	11 35
Libras.	28 03

Mahón 31 Agosto de 1906.

Imp. de Fábregues, á cargo de Ribé.

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de tonos estilos: ENCAJES, REALCE, MATICES, PUNTO VAINICA, etc. ejecutados con la máquina

Doméstica bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Mahón-José Casado-Castillo 56

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios España

ADCOCK Y C.ª

Sucursal en la provincia de las islas Baleare

PALMA DE MALLORCA, Jaime II

DON FRANCISCO BUISEN Y BAR *leta. Juez de primera Instancia de la Ciudad de Mahón y su Partido.*

En virtud del presente edicto que se expide en méritos de lo acordado en proveído de esta fecha, dictado á solicitud del procurador D. Gabriel Orfila y Seguí en representación de D.ª Margarita Pons Carreras, de esta vecindad en el expediente sobre declaración de herederos ab-intestado de su hermana germana D.ª Juana Pons Carreras se anuncia la muerte sin testar de ésta ocurrida en la presente Ciudad de Mahón calle del Doctor Orfila n.º diez y ocho el día quince de julio último, siendo de estado casada con D. Santiago Gasaiot y Seisdedos, é hijo legítimo de D. Juan Pons y Pons y de D.ª Juana Carreras y Gomila, consortes difuntos; y que dicha D.ª Margarita Pons y Carreras es hermana germana de la referida finada. En su consecuencia se cita y llama á los que se crean con igual ó mejor derecho que la indicada D.ª Margarita Pons y Carreras para que comparezcan á reclamarlo ante este Juzgado dentro el término de treinta días bajo apercibimiento si no lo verifican, de pararles el perjuicio consiguiente.

Dado en Mahón á veinte y nueve de Agosto de mil novecientos seis.—Francisco Buisen.—Ante mí, Ldo. Jaime Allés.

Muebles

Se venden muy baratos en Villa-Carlos, calle de Bellavista n.º 38.

PARA VENDER

Lo está una viña con casa de recreo propia para veranear á dos kilómetros de la población.

Se dará con buenas condiciones.

Para informes en esta imprenta.

***

Lo está la casa que está señalada con el número 120 en el caserío de Llumesanas de reciente construcción y en muy buenas condiciones, que se cedería por un precio barato.

Informarán en esta imprenta ó en la indicada casa.

***

Lo está una casa situada en la calle de la Iglesia n.º 19, en Villa Carlos.

Informarán en la misma.

***

Está para vender el cafetín de Lorenzo Sintes calle de Prieto y Caules n.º 131.

Para informes en la misma casa.

***

Lo está la tienda en buenas condiciones, de la calle Nueva n.º 4. Para informes, Hannover 2 Mahón

***

Lo están una casa y un solar contiguo situados en la Carretera Nueva de Ciudadela n.º 153.

Informarán en la misma casa.

***

Lo está una finca situada en la calle de la Infanta de esta ciudad, números 95 y 97.

Para informes, calle del Castillo, número 196.

***

También se vende la casa n.º 84 de la calle de Santa Cecilia.

Informarán en la misma.

¡¡¡NO EQUIVOCARSE!!!

El que necesite sellos de goma, metal, placas esmaltadas, imprentillas rápidas, numeradores y fechadores y automáticos etc. etc., consulte antes de comprarlos los catálogos de la casa F. Nadal.—Sucesor de E. Joni.

Precios sin competencia.—Calle del Angel número 8—Bis.—MAHON.

Las Moscas y Mosquitos

Según se ha probado científicamente son a propagación de os gérmenes de muchas enfermedades contagiosas.

¿COMO ENFERMARLOS?

El pape MATA MOSCAS es el remedio más eficaz, el remedio sin rival.

De venta en «La Colonial» de José Riudavets, Plaza Carmen 13.—Mahón.

Precio de la doble hoja 0'25 pts. y caja de 25 dobles hojas 5'00 ptas.

Almacén de muebles de Sintes

BARATURA

Buffett comedor tallado y con mármol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

Visitad este establecimiento que hay

NOVEDAD

EL CRONOMETRO

Relojería y platería

Castillo, 2

En dicho establecimiento se arreglan toda clase de relojes, máquinas de escribir, fonógrafos, gramófonos, id. de música, etc.

Se hacen grabados sobre metal,

Grande y variado surtido en relojes de bolsillo

Las composturas de relojes se garantizan por un año.

Todo á precios sin competencia

FUNDICION DE METALES Y OBJETOS DE LATONERIA

Gran variación en lápidas y placas para cementerios, de todas clases, dimensiones y dibujos, de relieve y repulidos. Fundidos de metal blanco resistente. No se oxida ni pierde el color á precios convencionales.

Fundición, Anden de Levante, 46. Despacho, Comercio 13.—MAHON.

NO MAS CALOR

Ventiladores Mecánicos

Sin fuerza motriz—Comodidad absoluta

Es muy recomendable poner estos ventiladores que son completamente silenciosos, en todas partes donde no hay ni fuerza eléctrica ni fuerza de agua para su movimiento.

Se les dá cuerda por medio de un resorte, por lo tanto no causan gastos de movimiento, no están sometidos á reparación alguna, por su construcción sólida y son para cada salón ó escritorio un objeto de lujo por su aparincia bonita.

Representante: Mguel Thomás,—Cardona y Orfila 30.—Mahón.

El Mejor Refrescante

HORCHATA EN POLVO

"MASSANA"

De venta en el Depósito exclusivo—Colmado «La Vid»—Arravaleta n.º 3—MAHON.

Vino de uva puro-Cosecha particular

La persona sana ó enferma que quiera beber cosa buena puede acudir á la casa

CALLE DEL CASTILLO N.º 44—BAJOS

Se recomienda á as personas que quieran mantenerse fuertes y con saud. Procede de uva de Menorca bien sazonada y hecho con todo esmero. Hay poca existencia. Litro 0'50 ptas.

Representant Comsionista

Francisco Thomás Robert

GRACIA 77.

Compro al contado florestramonio (Trumpetille.)